

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

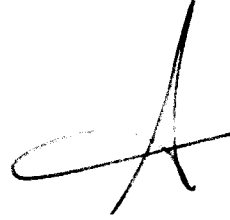
D. FELIPE J. SICILIA ALFÉREZ y D^a MICAELA NAVARRO GARZÓN, Diputados por Jaén, D^a MARÍA AURORA FLÓREZ RODRÍGUEZ, Diputada por León Y D, PABLO BELLIDO ACEVEDO, Diputado por Guadalajara, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuántos conductores de la provincia de Jaén han sido sancionados dos o más veces en los últimos 5 años por conducir bajo los efectos del alcohol y/o drogas y/o psicofármacos?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 11 de octubre de 2017



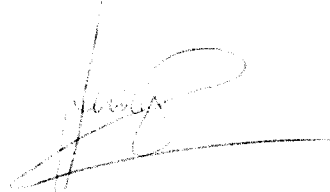
EL DIPUTADO
FELIPE J. SICILIA ALFÉREZ



LA DIPUTADA
MICAELA NAVARRO GARZÓN



LA DIPUTADA
MARÍA AURORA FLÓREZ RODRÍGUEZ



EL DIPUTADO
PABLO BELLIDO ACEVEDO

PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

76-52-23-7-lrm